

San Juan, 28 de Abril de 1999

ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSEJO DE ASUDAVE

En la Ciudad de Mar del Plata de la República Argentina, en la Sala de Reuniones del Estado Atlético, a los dos días del mes de Abril de 1999 y siendo las 09:50 horas de la mañana, se da por iniciada la reunión, estando presentes los siguientes directivos: Sr. Néstor Hugo Barbieri, Presidente; Sr. Jorge Manrique, Vicepresidente de Estadio; Sr. Hugo Kulzer, Vicepresidente de Ruta; Sr. Jorge Alzamora, Secretario; Sr. José Figueras, Tesorero; Sra. Iris Menza, Delegada Femenina; Ausente con Aviso el Sr. Walter A. Kuper, Vicepresidente.

1- Palabra del Sr. Presidente: El Sr. Barbieri agradece la presencia de los concurrentes a la reunión ya que los puntos a tratarse irán en beneficio directo del futuro de ASUDAVE.

Se da lectura al Acta de la Reunión de Consejo del dia 7 de Noviembre de 1998, en Unisino, Brasil. La misma es aprobada por unanimidad con la única observación que toda la documentación remitida por Secretaría debe estar firmada por Presidente y Secretario.

Sobre algunas opiniones sobre esta reunión, el Sr. Manrique afirma que ésta es la reunión del año impar, y la única con viáticos pagos según el reglamento, no así cualquier otra reunión en el año.

Se pregunta quién fija el plazo de las reuniones extraordinarias. El Sr. Manrique hace presente que ello está en el Estatuto; se recuerda que deben ser convocadas con 60 días de anticipación.

El Sr. Kulzer aprovecha la ocasión para hacer un reconocimiento a todas las personas que han contribuido al éxito de ASUDAVE en el año del "20 Aniversario de su fundación".

2- Este punto se refiere a las comunicaciones de diversa índole, el Sr. Kulzer dice que la correspondencia recibida y despachada (copia) tendrá sello con fecha y número. Además se llevará un libro de registro de correspondencia según lo descrito. La misma es aprobada por dicho consejo.

El Sr. Manrique explica el documento sobre la reforma del Estatuto para que además los integrantes del Consejo la lean. Este documento de tener observaciones deberán hacerse llegar en forma oportuna. El Presidente de la Comisión de la Reforma, Sr. Manrique, entrega una copia al Sr. Barbieri y explica la relación entre los Estatutos de ASUDAVE y WAVA.

Propone una modificación del Estatuto de WAVA referente a la afiliación de los países de las diversas Regiones. Después de su análisis, el Sr. Figueras sugiere una modificación, la que es aceptada. Esta será elevada al Secretario de WAVA como propuesta para la Asamblea de Gateshead, Inglaterra. Se dice que la Asamblea de ASUDAVE es el organismo superior sobre los países de esta región y lo que ocurría será comunicado a WAVA.

El Secretario dice que la comunicación es un caos y que hay que hacer algo al respecto, ya que ella ocurre solo en un 40%.

El Sr. Figueras dice que hay que hablar con WAVA sobre la afiliación de Panamá, el Sr. Manrique opina que la comunicación sobre el caso que vino de WAVA no venía dirigida a ASUDAVE, era solo una copia informativa. La conclusión fue no responder. El Sr. Kulzer habla sobre su experiencia y desea que algunos de estos aspectos se incluyan en el reglamento para que los países estén obligados a cumplir. En la comunicación a los países se acuerda incluir los siguientes puntos:

- a)- Nómina del Directorio, Dirigentes de Asociaciones o Clubes y Nº de Atletas por País.
- b)- Hacer una petición para que envíen copia del Estatuto, Comisión Directiva y direcciones de ellos.
- c)- El boletín mensual debe seguir como está.
- d)- Boletín trimestral: El Sr. Presidente propone que ASUDAVE debe realizar una revista informativa trimestral para poder enviarse a dirigentes de todos los países afiliado, federaciones, asociaciones, diarios locales. Se designa para esta tarea al Sr. Barbieri y al Sr. Alzamora, la impresión y distribución se realizará desde el Uruguay a cargo del Sr. Figueras. El número de boletines quedará a consideración de la base de datos que posea a la fecha el Sr. Figueras, quedando todos los miembros

comprometidos organizar la base de datos para tal fin. Agregar que Panamá según IAFF pertenece a la Región de Norteamérica.

3- El Sr. Alzamora informa que la WAVA le ofreció el año pasado la suma de un mil dólares para que adquiriera un equipo de computación que le permitiera estar conectado directamente al e-mail para una comunicación más expedita entre la WAVA y sus afiliados. Hecho los cálculos del caso el suscripto determinó que ello no era aceptable de su parte por varias razones, sin importar que el equipo sería de su propiedad después de ello, pero el ofrecimiento permanece y se lo ha ofrecido al nuevo delegado, Sr. Figueras, por si él estuviera interesado. El Sr. Figueras aceptó con la condición de quedar definido si dicho monto es a nivel personal o para ASUDAVE.

4- Sobre la posibilidad de que los países que organizan torneos sudamericanos firmen un contrato previo con ASUDAVE, el Sr. Presidente hace una introducción sobre el tema, haciendo mención a la documentación que llegó para Argentina con la posibilidad de postularse a la organización del Mundial de Ruta, donde constan las exigencias de WAVA, tomando el compromiso de averiguar un seguro de la empresa ASSIST CARD para la cobertura de los próximos Sudamericanos. El contrato será realizado por los Sres. Kulzer, Manrique y Alzamora.

Sobre el pago de las inscripciones a los torneos Sudamericanos, se deberá estudiar la responsabilidad de la Asociación de cada País.

5- Se analizará junto al Punto 11.

6- Que los récords sudamericanos y mundiales figuren en la planilla de prueba. Se recomienda hacer una carta al Sr. Héctor Acosta para que en cada torneo Internacional o Sudamericano halla una persona encargada de ésto. Esto lo hará el Sr. Presidente en la propuesta del Estatuto donde se establecerá el Comité de Récord.

7- Sobre la inserción de dirigentes a nivel mundial, deberán estar los mismos sesenta días después del Mundial de Inglaterra. Son los que formarán parte de los distintos comités de WAVA, quedando postulados los siguientes directivos:

- Sr. Jorge Manrique: Comité de Pista y Campo.
- Sr. Hugo Kulzer: Comité de Ruta.
- Sr. Héctor Acosta: Comité de Récord.
- Sra. Iris Menza: Comité Femenino.

Se propone que en el Boletín próximo se informe ésto a fin que las personas interesadas en integrar los distintos comités envíen su currículum.

8- Sobre el caso de doping, se establece que es difícil hacerlo debido al alto costo. Se realizará examen anti-doping, para lo cual los atletas deberán indicar si toman algún medicamento en especial. El Sr. Kulzer por otro lado hará las verificaciones pertinentes. Como conclusión se pedirá que en las fichas de Inscripción deberá figurar la cláusula referente al control anti-doping.

9- Sobre el problema de HY-TEK se recomienda al Sr. Figueras lo formalice en Asamblea de WAVA.

10- Este punto se deja pendiente para tratar de aplicarlo en otra ocasión.

5 y 11- Habrá un Torneo en Uruguay el próximo mes de Octubre con ocasión de los veinte años de ASUDAVE y en la tercera semana de dicho mes y por el mismo motivo en la Ciudad de Rosario. Se acuerda sugerir a todos los países que hagan algo al respecto durante sus torneos nacionales. El torneo de Rosario se llamaría 20 Aniversario de ASUDAVE.

Con referencia a los souvenirs se recomienda hacer 400 llaveros y 400 insignias y para casos especiales se harían 50 medallas doradas. Estará a cargo del Sr. Figueras. El protocolo estará a cargo de los Sres. Jorge Alzamora y Juan Kulzer, en especial, invitaciones y premiación. En la parte damas estará a cargo la Sra. Iris Menza.

12.- Varios:

a- Con referencia a los delegados de ASUDAVE ante WAVA, el Sr. Figueras solicita que se resuelva quién asumirá el cargo, argumentando lo acontecido en el año 1992 en Maturín, Venezuela y muestra y lee una serie de cartas escritas por el Sr. Alzamora en una situación muy similar a la actual. El Sr. Alzamora se limita a contestar que en esa época había otro Estatuto y que en la parte pertinente era completamente diferente a la actual. Por esa misma razón se cambio diciendo: "una vez elegido el delegado, se debe informar a la Secretaría de WAVA para que esta lo incluya como integrante del Consejo a partir del Campeonato Mundial que siga a la Asamblea Ordinaria de ASUDAVE".

El Sr. Kulzer pide que se busque una solución al problema, pidiéndole a las partes una propuesta diferente. Sin obtener respuesta el Sr. Presidente insiste en el pedido del Sr. Kulzer. Ante la negativa de una posible solución se analiza la situación y por lo sucedido y comunicado a WAVA y con los antecedentes expuestos nos encontramos que ASUDAVE hoy tiene dos Delegados ante WAVA.

El Sr. Manrique y el Sr. Alzamora apoyan su moción en el Estatuto y opinan que debemos respetar el mismo, pues sería una situación totalmente anormal. El Sr. Presidente responde con documentación en mano, que el Estatuto en otra oportunidad no tuvo ni la mera discusión de su aplicación ni una respuesta coherente y se aplicó indiscriminadamente y que esta situación no la provocó el nuevo Consejo Directivo. El Sr. Presidente resuelve que se realice una votación, obteniendo el siguiente resultado: el Sr. Manrique vota a favor del Sr. Alzamora para que continúe hasta el próximo Campeonato Mundial y luego votaron Kulzer, Menza, Barbieri para que el Sr. Figueras asuma de inmediato su cargo de Delegado. El Sr. Alzamora y el Sr. Figueras se abstienen.

b- El Sr. Figueras informa que ha entregado los resultados del noveno Campeonato de Cross Country, Marcha y Ruta.

El Sr. Barbieri entrega al Sr. Secretario los resultados del Campeonato Sudamericano de Campo y Pista, realizado en Unisino, Brasil y que el mismo había sido entregado a él por la Sra. Lidia Cavalli.

El Sr. Figueras expuso los detalles y mostró el color del futuro uniforme de los miembros de ASUDAVE. Agrega además que hay que informar a WAVA vía Internet acerca de las actividades de ASUDAVE. Se solicita hacer una nueva lista de directorios y países afiliados y enviarle al Sr. Figueras para incluirla a Internet. También informa sobre comentarios llegados del Sr. Pablo Baltasar, que interfieren con el normal desarrollo de ASUDAVE.

El Sr. Presidente informa que ha enviado correspondencia al Sr. Baltasar, la que es leída en ese momento.

El Sr. Alzamora indica que atendiendo a una petición del Sr. Secretario de WAVA le está enviando libros y folletos desde 1976 al 1995, para ayudar en la biblioteca de WAVA, de los cuales hará entrega el Sr. Figueras. Agrega además que posee otro material que enviará con algunos atletas de Chile al Sr. Monty a Inglaterra.

c- El Sr. Kulzer informa sobre el Sudamericano de Cross que se realizó en la ciudad de Colonia, Uruguay, el 27 y 28 de Marzo. Hubo 110 atletas clasificados, en la caminata participaron 13 damas y 10 caballeros y en el cross 30 damas y 57 varones. La asistencia de países fue:

Argentina:	65%
Uruguay:	25%
Chile:	10%

Se agrega informe del Sr. Kulzer sobre todo el trabajo previo que el mismo realizó a este campeonato, el que es aprobado y se acuerda por unanimidad en abonar los gastos de quinientos dólares incurridos en este Sudamericano de Colonia.

El Sr. Kulzer informa que en el futuro se deberá eliminar la prueba de Cross Country del Sudamericano de Ruta por estar incorporada la misma en el programa del Sudamericano de Pista y

Campo. Además propuso que los Campeonatos Sudamericanos de Ruta deberían realizarse como están organizados a nivel de WAVA. Esto es:

- Marcha en Ruta: Dama 20 Km., Caballero 30 Km.
- Carrera: Dama y Caballero 10 Km.
- Media Maratón: Dama y Caballero.

La propuesta fue aprobada en esta reunión.

Se discute una proposición de Ron Bell, Vicepresidente de Ruta de WAVA, que será tratada en la Asamblea de Gateshead, Inglaterra.

Sobre el tema del Sudamericano de Ruta el Sr. Manrique propone que en el futuro los aranceles de participación sean cobrados y remitidos para ASUDAVE (cuota de ASUDAVE)

El Sr. Kulzer propuso de disponer de un inventario en que conste las existencias de ASUDAVE y un detalle de los implementos entregados, lo que es aprobado.

El Sr. Alzamora menciona que la atleta destacada de Sudamérica representa al país de la república de Chile, Sra. Flavia M. Villar Sepúlveda.

Se propuso la encuadernación de las Actas de Reunión de ASUDAVE y de Asamblea.

El Sr. Presidente solicita la confección del reglamento de ASUDAVE y para su confección se designa al Sr. Kulzer y a la Sra. Iris Menza.

El Sr. Tesorero realizará las tarjetas personales de los miembros del Directorio y para ello se le entregaron los datos personales.

d- La Sra. Iris Menza informa que ha escrito carta a la Sra. Bridget Cussen, delegada de Damas de WAVA, pero no ha obtenido respuesta alguna. También solicita que se le a la Sra. Rosa Jara, Secretaria de damas, para que se reintegre a su puesto en ASUDAVE.

También deja de manifiesto que la UNESCO está muy interesada en los problemas de la tercera edad. Sobre ésto se tratará de obtener mayor información.

Se hace una mención sobre el caso de Venezuela, con quienes casi no hay comunicación alguna, se piensa que quizás no estén en condiciones de gastar dinero en correspondencia.

Agotados todos los temas previstos y siendo las 19:45 horas, se levanta la sesión.

Jorge Alzamora
Secretario

Néstor Hugo Barbieri
Presidente

Distribución:

Sr. Néstor H. Barbieri

Sr. Walter Kuper

Sr. Jorge Manrique P.

Sr. Juan H. Kulzer

Sr. Jorge Alzamora

Sr. José Figueras

Sra. Iris Menza